



# Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA NOVENTA  
CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA  
Calle 10 # 40 ESTE 44 Teléfono 3584869

## CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO COMISARIA DE FAMILIA DE LA COMUNA NOVENTA "SANTA ELENA" MEDELLÍN

### CITA Y EMPLAZA

A la señora **ANGIE TATIANA RESTREPO COSSIO**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 43.846.230, en calidad de Progenitora del NNA. **MARCOS ANTONIO RESTREPO RTESTREPO** de 8 años de edad, tarjeta de identidad Nro. 1.027.892.533, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia, ubicada en la **CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA Calle 10 # 40 ESTE 44 Teléfono 3584869**, con el fin de notificarle el Auto de apertura No. 13 de fecha 6 de marzo de 2026 y auto Nro. 193 de fecha 23 de marzo de 2026, mediante el cual este Despacho avoca conocimiento de las diligencias y se ordena continuar con el trámite de diligencias provenientes de la Comisaria de Pueblo Rico-Antioquia, proceso PARD, en favor de L NNA. **MARCOS ANTONIO RESTREPO RESTREPO** de 8 años de edad, tarjeta de identidad Nro. 1.027.892.533 y donde se le comunica fecha de audiencia de pruebas y fallo a realizarse el día 23 de junio de 2026, a las 9:00 a.m

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Art. 293 del Código General del Proceso

Fijado el: 18 de junio de 2026

Desfijar el: 24 de junio de 2026

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la  
Adolescencia  
Artículo 318 del Código de  
Procedimiento Civil

**SOR MARIA BENITEZ CARTAGENA**  
Comisario de familia

Elaboro	Reviso	Aprobó
luz dary guerra quintana	Sor María Benítez Cartagena	Sor María Benítez Cartagena
<b>Cargo:</b> secretaria	<b>Cargo:</b> Comisaria Familia	<b>Cargo:</b> Comisaria Familia



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740